

DIRECTORATE FOR FINANCIAL AND ENTERPRISE AFFAIRS
COMPETITION COMMITTEE

Cancels & replaces the same document of 5 February 2016

Draft Agenda: Latin American and Caribbean Competition Forum (Spanish Version) -- Foro Latinoamericano y Del Caribe de Competencia**12-13 April 2016**
Mexico City, Mexico

Se adjunta al presente documento el proyecto de orden del día de la decimocuarta reunión del Foro Latinoamericano y Del Caribe de Competencia que se llevará a cabo el 12 y 13 de abril de 2016 en la Ciudad de México, México.

Todos los documentos relacionados con el Foro estarán disponibles progresivamente en la página web del Foro: <http://www.oecd.org/competition/latinamerica>.

El Foro se realizará en el Camino Real Polanco Hotel (Ciudad de México, México).

Contact(s):

[Lynn ROBERTSON](#), Policy Analyst, +(33-1) 45 24 18 77

JT03393531

Complete document available on OLIS in its original format.

This document and any map included herein are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area.

Draft Agenda: Latin American and Caribbean Competition Forum (Spanish Version) -- Foro Latinoamericano y Del Caribe de Competencia

12-13 April 2016

Mexico City, Mexico

Décimo cuarta reunión anual del foro Latinoamericano y Del Caribe de Competencia a cabo de los días 12-13 de abril 2016 en el Hotel Camino Real Polanco, Ciudad de México, México (comenzó el Martes 12 de abril a la 2:00 pm).

Para ver los documentos ya disponibles, por favor visite www.oecd.org/competition/latinamerica (sección Programme & Documents). Para inscripciones e información práctica, por favor visite. <http://laccf2016mexico.com/es/homepage/>.

Presidente: Frédéric Jenny (Presidente del Comité de Competencia de la OCDE, France)

Martes, 12 de abril

2:00-2.45 pm	1. Comentarios inaugurales • <i>Alejandra Palacios Prieto</i>, Comisionada Presidenta, COFECE, México • <i>Gabriel Contreras Saldivar</i>, Comisionado Presidente, IFT, México • <i>Santiago Levy Algazi</i>, Vicepresidente de Sectores y Conocimiento, BID • <i>Frédéric Jenny</i>, Presidente del Comité de Competencia de la OCDE, del Foro Latinoamericano y Del Caribe de Competencia
2:45-3:15 pm	2. “¿Cuándo llegará Schumpeter a México? Informalidad y Política de Competencia” Discurso principal de <i>Santiago Levy Algazi</i> , Vicepresidente de Sectores y Conocimiento, BID
3:15-3:30 pm	Foto de grupo y pausa café
3:30-6:00 pm	3. Sesión I: Innovación disruptiva en América Latina: Retos en la aplicación de la ley de competencia y oportunidades para la abogacía Presidente de la sesión: <i>Frédéric Jenny</i> (Presidente del Comité de Competencia de la OCDE, del Foro Latinoamericano y Del Caribe de Competencia) Presentación por <i>Lynn Robertson</i> , Coordinadora de Relaciones Globales, División de Competencia de la OCDE • <i>Alejandro Faya Rodríguez</i>, Jefe de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales, COFECE, México • <i>María Elena Estavillo Flores</i>, Comisionada, IFT, México • <i>Ignacio de Leon</i>, Especialista Líder Sector Privado, División de Competitividad, Tecnología e Innovación, BID • <i>David Stallibrass</i>, Director, Fingleton Associates, Reino Unido

Hay numerosas innovaciones tecnológicas que están irrumpiendo, o tienen el potencial de irrumpir en los mercados de América Latina y el Caribe. En esta sesión se discutirán las características únicas de diversas innovaciones disruptivas en América Latina y el Caribe que se diferencian de las innovaciones desarrolladas en otras partes del mundo. Por ejemplo, varias de estas innovaciones están, en sus primeras etapas, enfocadas en los consumidores que no participan actualmente en los mercados de servicios financieros, incluyendo a las personas sin cuentas bancarias o cuentas de crédito. La sesión examinará algunos de los desafíos que enfrentan las autoridades de competencia cuando aplican herramientas tradicionales en mercados que están experimentando innovaciones disruptivas, incluyendo las dificultades asociadas a la definición del mercado y evaluación de poder de mercado. Además de fomentar una conciencia de estos desafíos, se discutirán las oportunidades disponibles para las autoridades de competencia para relacionarse con las partes interesadas, incluidos los nuevos entrantes y reguladores en mercados propensos a la disrupción. La elección de la forma correcta de relacionarse con los disruptores podría alentar un equilibrio entre la promoción de la competencia mediante el acceso al mercado para nuevos entrantes con los objetivos de la regulación sectorial -un resultado particularmente importante dada la naturaleza única de las innovaciones disruptivas en Latinoamérica y el Caribe.

Discusión general y Comentarios finales

Documentos de referencia:

Solicitud de contribuciones a los países: [Inglés](#) | [Español](#)

Documento de base elaborado por la Secretaría de la OCDE [Inglés](#) | [Español](#)

Documento de David Stallibrass y John Fingleton [Inglés](#) | [Español](#)

Contribuciones de Brasil, Costa Rica (SUTEL), España, Estado Unidos, México (COFECE y IFT), Portugal, Uruguay y del BID

7:00 pm

RECEPCIÓN DE BIENVENIDA OFRECIDA POR COFECE Y IFT

(Castillo de Chapultepec)

Miércoles 13 de abril

9:30 am - 1:00 pm

4. Sesión II : Programas de Clemencia en América Latina y el Caribe: Experiencias recientes y lecciones aprendidas

Presidente de la sesión: *Tomás Menchaca* (Presidente, TDLC, Chile)

- *Carlos Mena Labarthe*, Titular de la Autoridad Investigadora, COFECE, México
- *Lucía Ojeda Cárdenas*, Socia, SAI Consultores SC
- *Felipe Serrano Pinilla*, Ex Jefe de Asesores y Superintendente Encargado, Superintendencia de Industria y Comercio, Colombia

Los programas de clemencia son ampliamente utilizados por las autoridades de competencia para detectar e investigar cárteles. En algunas jurisdicciones tienen una alta tasa de detección y son valiosos para la aplicación de la ley, ya que pueden proporcionar pruebas que de otra forma no podrían obtenerse mediante la investigación. Estos programas se basan en los incentivos de las empresas de llevar ante la atención de la autoridad un cártel no detectado, a cambio de inmunidad o clemencia al momento de la imposición de sanciones para quien delate la existencia del cártel. Estos incentivos son más fuertes cuando los miembros del cártel consideran muy probable que el cártel pueda ser detectado y sancionado; es decir, cuando hay eficacia en las acciones de las autoridades de competencia y severidad en las sanciones.

En América Latina y el Caribe una serie de jurisdicciones han adoptado programas de clemencia en años recientes, y algunos han modificado sus programas para introducir características que los han hecho más eficientes. Por otra parte, algunas jurisdicciones de la región aún no han adoptado este tipo de programas y se beneficiarían significativamente de un intercambio de experiencias sobre el diseño eficaz de los programas de clemencia e inmunidad.

Discusión general y Comentarios finales

Documentos de referencia:

Solicitud de contribuciones a los países: [Inglés](#) | [Español](#)

Documento de base elaborado por la Secretaría de la OCDE [Inglés](#) | [Español](#)

Contribuciones de Brasil, Chile (FNE), Estados Unidos, México (COFECE y IFT), Perú, Portugal y CARICOM

11:00-11:15 am	Pausa café
1:00-2:30 pm	ALMUERZO BUFFET
4:30-4:45 pm	Pausa café
2.30-3.00 pm	5. "Informe sobre la competencia y el Comercio Internacional" Presentación por <i>Eduardo Perez Motta</i>, Socio de AGON y ex-Presidente de la Comisión Federal de Competencia (CFC)
3:00-6:00 pm	6. Sesión III: Promoción de la competencia efectiva en la contratación pública Presidente de la sesión: <i>Alejandra Palacios Prieto</i> (Comisionada Presidenta, COFECE, México) Breve Presentación del Manual de Contratación Pública COFECE <i>Parte 1: Cooperación entre organismos anticorrupción y autoridades de competencia en los procesos de contratación pública</i> Presentación por <i>Despina Pachnou</i>, Analista Principal de Políticas, División de Competencia de la OCDE • <i>Pierre-Yves Guay</i>, Comisionado Adjunto Auxiliar, Dirección de Carteles, Competition Bureau, Canada • <i>Mario A. Umaña</i>, Especialista en Comercio y Competencia, Sector de Integración y Comercio del BID La interacción más común entre corrupción y conductas anticompetitivas se da en la contratación pública, donde la manipulación de licitaciones se puede combinar con el soborno a funcionarios públicos u otros casos de corrupción. La OCDE ha examinado la relación entre la manipulación de licitaciones y la corrupción desde 2010, con la idea de fomentar la cooperación entre las autoridades de competencia y los organismos anticorrupción, así como las prácticas de compartir conocimiento y evidencias. La Recomendación del Consejo de la OCDE para Combatir la Colusión en la Contratación Pública [C(2012)115 - C(2012)115/CORR1 y C/M(2012)9, artículo 137], promueve una estrecha cooperación entre autoridades de competencia y autoridades anticorrupción en el ámbito de la

contratación pública. Esta cooperación puede hacerse caso por caso (en función de solicitudes específicas) o de manera institucionalizada (en función de acuerdos interinstitucionales de cooperación).

En esta sesión se discutirán las iniciativas y formas de mejorar la eficacia de la cooperación entre las autoridades de competencia y las autoridades anticorrupción en América Latina y el Caribe.

Parte 2: El uso del monitoreo (screens) para prevenir y detectar la manipulación de licitaciones en los procesos de contratación pública

- *Rosa Abrantes-Metz*, Directora Gerente, Global Economics Group y Profesora adjunta, NYU Stern School of Business
- *Ernesto Estrada González*, Comisionado, IFT
- *Ana Rodrigues*, Economista Principal, Autoridade da Concorrência, Portugal
- *Mario A. Umaña*, Especialista en Comercio y Competencia, Sector de Integración y Comercio del BID

Los cárteles continúan formándose y operando a pesar de la aplicación y éxito de los programas de clemencia. En materia de contratación pública, los cárteles consisten en acuerdos entre oferentes para eliminar la competencia en el proceso de adquisición, aumentando los precios, reduciendo la calidad o restringiendo la oferta, desperdiciando así el dinero público y privando al sector público de la oportunidad de proporcionar servicios de calidad, eficaces y a costos eficientes para los ciudadanos. Por esta razón, la lucha contra la manipulación de las licitaciones se ha convertido en una de las prioridades de las autoridades de competencia en todo el mundo.

La manipulación de licitaciones puede ser detectada de la mejor manera a través de una combinación de herramientas de detección reactivas como los programas de clemencia, y proactivas, como el monitoreo de información relacionada con la contratación. El monitoreo puede ser estructural, que implica el análisis de las características de los mercados de contratación pública e identificación de los mercados o sectores más propensos a la colusión para que se tomen precauciones, o de comportamiento, que implican el estudio del comportamiento de los oferentes para evaluar si son más o menos consistentes con una práctica de colusión.

Las autoridades de competencia de América Latina y el Caribe han comenzado a desarrollar y utilizar técnicas de monitoreo para detectar la manipulación de licitaciones, en particular, el monitoreo del comportamiento basado en la revisión y análisis de la información sobre licitaciones que está cada vez más disponible.

En esta sesión se discutirá el uso del monitoreo en la contratación pública para prevenir y detectar la manipulación de licitaciones, así como las iniciativas pertinentes de América Latina y el Caribe, y en particular, las ventajas y desventajas de las técnicas de monitoreo especialmente para las autoridades de competencia más pequeñas.

Discusión general y Comentarios finales

Documentos de referencia:

Solicitud de contribuciones a los países: [Inglés](#) | [Español](#)

Documento de referencia: [Ex officio cartel Investigation and the Use of Screens to Detect Cartels](#) | [Español](#)

Contribuciones de Brasil, Colombia, Costa Rica (COPROCOM), Ecuador, El Salvador, España, Nicaragua, Perú, Portugal y del BID

[Recomendación de la OCDE para combatir la colusión en la contratación pública](#)

6:00-6:30 pm **7. Sesión IV: Evaluación y Trabajo Futuro**

Presidente de la sesión : *Frédéric Jenny*

Discusión general, temas del LACCF 2017 y Comentarios finales

7:00 pm	COCKTAIL DE CLAUSURA OFRECIDA POR COFECE Y IFT
	(Museo Nacional de Antropología)

* Otras reuniones de la misma semana en México (Lugar: Camino Real Polanco Hotel)

12 de abril (mañana): Foro Iberoamericano de Competencia

14 de abril (mañana): Diálogo sobre Contratación Pública evento

14 de abril (tarde): Seminario del Centro Regional de Competencia de América Latina